



15 de abril de 2023.

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO DE PRENSA N° 108/2023

AMP. COMUNICADO N.º 322/21 – HOMICIDIO - FORMALIZACIÓN:

Relacionado al hecho ocurrido el día 15 de noviembre del 2021, cuando se tomó conocimiento que dentro de un predio particular en Calle Víctor Ruíz, Barrio Mandubí, había una persona fallecida, constatando que se trataba de un local que funcionaba como aserradero, donde en una habitación estaba el cuerpo de quien en vida fuera una femenina de 31 años de edad, quedando en aquel entonces un masculino Requerido por la Justicia.

En la jornada de ayer fue conducido a la ciudad de Rivera un masculino de 56 años; quien fuera extraditado desde Brasil; y derivado a la Dirección de Investigaciones quienes continuando con las actuaciones lo condujeron a la Sede Judicial y luego de la Instancia correspondiente el Magistrado de turno dispuso: **“LA PRISIÓN PREVENTIVA DEL IMPUTADO POR EL TÉRMINO DE 120 DÍAS, EN TANTO LA FISCALÍA HA DESCRITO LA EXISTENCIA DE UN DELITO CON AGRAVANTES ESPECIALES Y MUY ESPECIALES DE HOMICIDIO”**.

VIOLENCIA DOMÉSTICA – FORMALIZACIÓN:

En la pasada jornada, efectivos de Seccional Décima concurren a calle Pte. Giro, una vez allí intervinieron a un masculino de 37 años, quien incumplía con Medidas Cautelares hacia familiares y retiro del Dispositivo de Monitoreo Electrónico.

Puesto a disposición de la Fiscal de Turno y posteriormente conducido a la Sede Judicial, donde luego de la Instancia correspondiente el Magistrado de turno dispuso:

“TÉNGASE POR FORMALIZADA LA INVESTIGACIÓN SEGUIDA POR LA FISCALÍA LETRADA CON SUJECCIÓN AL PROCESO DEL MASCULINO, POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE REITERADOS DELITOS DE DESACATO POR INCUMPLIMIENTO DE UNA MEDIDA CAUTELAR DISPUESTA EN UN PROCESO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA, EN CALIDAD DE AUTOR.

ASIMISMO SE DISPUSO EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR LA PRISIÓN PREVENTIVA DEL IMPUTADO POR EL PLAZO DE CIENTO VEINTE DÍAS”.

ABUSO SEXUAL – FORMALIZACIÓN:

En la jornada de ayer, fue conducido ante la Sede Judicial un masculino de 69 años de edad, quien poseía denuncia radicada el día 02/10/2022, por presunto Abuso Sexual hacia tres femeninas de 21, 67 y 69 años, de edad.

Una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso:

“TÉNGASE POR FORMALIZADA LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL MASCULINO POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE ABUSO SEXUAL Y REITERADOS DELITOS DE VIOLENCIA PRIVADA, EN CALIDAD DE AUTOR”.



ASIMISMO SE DISPUSO EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR EL ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL DEL MISMO”.

HURTO:

De un local en Ruta 5 km 480, Paraje Curticeiras, hurtaron **\$ 3000 (pesos uruguayos tres mil) y documentos varios.**

Trabajan, personal de Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un auto que se encontraba estacionado en calle Felipe Alvarez, Barrio Santa Isabel, hurtaron **una Billetera de color marrón, licencia de conducir y \$ 5.500 (cinco mil quinientos pesos uruguayos).**

Trabajan, personal de Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una Policlínica en calle Independencia en la Ciudad de Tranqueras, hurtaron **una cámara de video vigilancia, marca Hikvision.**

Trabajan, personal de Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del frente de una finca en calle Joaquín Suárez, barrio Centro, hurtaron **10 (diez) metros de cable acometida de cobre de 2x6 mm y una llave limitadora.**

Trabajan, personal de Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

RAPIÑA:

En la noche de ayer, momentos en que un masculino caminaba por Avda. Italia próximo al Estadio Municipal, fue sorprendido por dos masculinos desconocidos, quienes mediante amenazas con armas de fuego le sustrajeron un morral conteniendo en su interior **\$ 7.500 (siete mil quinientos pesos uruguayos).**

Trabajan, personal de Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“PTM FRACTURA DE TIBIA PROXIMAL IZQUIERDA”, fue el dictamen médico, para el conductor de una moto marca **WINNER**, quien en horas de la mañana del día de ayer, en calles Cuaró y Reyles, chocó con una camioneta marca **MITSUBISHI**, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.